

Asunción, 02 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. N° 1073/2026

**SENADORA NACIONAL
DOÑA NOELIA CABRERA PETTERS, PRESIDENTA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Senadora Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a su Nota C.S.P. N° 46 de fecha 22 de abril del presente año, por medio de la cual solicita parecer técnico al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente al Proyecto de Ley **"QUE ESTABLECE LAS 40 HORAS SEMANALES Y DEROGA VARIOS ARTÍCULOS DE LAS LEYES LABORALES PARA SU PLENA VIGENCIA"**.

En respuesta, remito adjunto el Dictamen DGAJ N° 585 de fecha 25 de mayo de 2026, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/md
SIMESE 102117/26